toda su fuerza y validazion lo providenziado en el negozio, y se cumpla en todas sus partes como tan util y benefi zioso al Comun en q.e se minore este crezido numero de Gentes ocupadas en la reventa, suplico al S.or Corre.or que con arreglo a las S.s Ord.s del Consejo y resoluzio nes de esta Ciudad disponga con su notoria justificaz.n quanto estime correspondiente en dho importante asunto: Y entendido por su Señoria lo anteriorm.te ex. planado suplico a este Ilustre Cuerpo encargue a los Cav.ros Fieles Ex.res le den una puntual razon de los sujetos matriculados, o nombrados por la Ciud. para el despacho de los generos de segunda mano que se expenden en los sitios pp.cos Y assimismo le den igual notizia de los q.e fraudulentamente estan haziendo el mismo uso.

Zertificaz.n de los reparos en el Colegio de Niños de la doctrina

Los S.res D.n Joaquin Lopez de Zetina Rex.or y D.n Tomas de Balibrera Jurado Patronos del Colegio de Niños de la Doctrina presentaron una zertificaz.n que de su orden ha dado y firmado Fran.co Volarin Mro Alarife titular de esta Ciud. comprehensiva del reconozim.to q.e ha hecho de dha Casa de Niños de la Doctrina la q.e nezesita de varios reparos prezisos para su seguridad en los texados, terrado, poner unos